

# ALERTA SANITARIA

## Dirección de Alimentos y Bebidas

Alerta No. 060-2018  
Bogotá, 31 de mayo 2018

### Invima alerta sobre el producto:

#### "Chorizos Guadalupe (Marca No Autorizada)"

<b>Nombre del producto:</b>	Chorizos Guadalupe (Marca No Autorizada)
<b>Registro sanitario:</b>	RSAM01I2106 (Registro Sanitario Vencido)
<b>Fabricante(s) / Importador(es):</b>	Productos Alimenticios Cárnicos para Productos Alimenticios de Manizales (No autorizados)
<b>No. Identificación interno</b>	4250

Se ha detectado la comercialización del producto Chorizo Guadalupe, cuya composición es desconocida, el registro sanitario Invima se encuentra vencido y declara una marca y fabricante no autorizados. Su comercialización en Colombia es ilegal y se considera un producto fraudulento. Al desconocer su composición, este producto puede contener sustancias que afectarían la salud e incluso comprometer la vida.

Tenga en cuenta las características del empaque del producto fraudulento, como se muestran en la fotografía continuación:



## Medidas para la comunidad en general

1. Se recomienda a los consumidores que hayan comprado el producto mencionado suspender su consumo.
2. Si ha consumido este producto y si presenta malestar general asista a su médico.
3. Denuncie los lugares donde se distribuya o comercialice este producto.
4. Para verificar si el producto cuenta con registro sanitario Invima, consúltelo en la página web a través del enlace que encuentra al final de la alerta o consultando gratis desde su celular Tigo o Movistar, teniendo en cuenta los siguientes pasos:
  - a) Marque desde el teléfono celular al \*767# y luego de la opción llamar
  - b) Seleccione la opción, "2. Consulta registro sanitario Invima"
  - c) Luego seleccione el número del producto que se desea consultar, ejemplo: 1. alimentos, 2. medicamentos, 3. bebidas alcohólicas, etc.
  - d) Ingrese el número (alfanumérico) del registro sanitario que aparece en el empaque del producto.
  - e) Finalmente a través de un mensaje de texto llegará la información de los principales datos del registro sanitario.

## Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realizar las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente puedan comercializar este producto y tomar las medidas sanitarias a que haya lugar.
2. Informar al Invima en caso de hallar este producto.
3. Verificar el cumplimiento de lo solicitado en el presente comunicado.

## Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

- alertasalimentos@invima.gov.co
- contactoets@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- [Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias](#)
- [Consultar registros sanitarios](#)

### Realizar reportes en línea de eventos adversos

- [Farmacovigilancia](#)
- [Reactivovigilancia](#)
- [Tecnovigilancia](#)

